

Boletín Informativo del Departamento de Pesca y Vida Silvestre de California

31 de diciembre de 2015

Persona de Contacto para los medios:

Jordan Traverso, CDFW Communications, (916) 654-9937

La Pesca Comercial y Recreativa de Cangrejo de Roca y Cangrejo Dungeness se encuentra Abierta en la Parte Sur del Estado

En el 31 de diciembre de 2015 el Departamento de Pesca y Vida Silvestre de California (CDFW, por sus siglas en inglés) y la Comisión de Pesca y Caza (la Comisión) recibieron una notificación del director de la Oficina de Evaluación de Peligros a la Salud del Medio Ambiente (OEHHA) que, en consulta con la directora del Departamento de Salud Pública de California (CDPH, por sus siglas en inglés), se había llegado a la determinación que el cangrejo Dungeness y el cangrejo de Roca que se pesca en la costa de California al sur de la Latitud 35° 40'N (cerca de la Estación de Luz de Piedras Blancas en el Condado de San Luis Obispo) ya no representa un riesgo significativo para la salud humana debido a niveles elevados de ácido domoico y que se debe abrir a la pesca de manera consistente con la reglamentación de emergencia. Esta determinación fue basada en extensos análisis de muestras que realizó CDPH en estrecha coordinación con CDFW y representantes de las pesquerías.

De conformidad con la reglamentación de emergencia adoptadas por la Comisión y CDFW el 5 y 6 de noviembre, respectivamente, las áreas que actualmente se encuentran en veda y abiertas a la pesca son como sigue:

Áreas **abiertas** a la pesca de cangrejos incluyen:

- pesca recreativa de cangrejo Dungeness y cangrejo de roca a lo largo de la costa de California al sur de la Latitud 35° 40'N (Estación de Luz de Piedras Blancas)
- pesca comercial de cangrejo de roca a lo largo de la costa de California al sur de la Latitud 35° 40'N (Estación de Luz de Piedras Blancas)

Áreas que aún se encuentran **cerradas** a la pesca de cangrejo incluyen:

- pesquerías comerciales de cangrejo Dungeness en todo el estado
- pesca recreativa de cangrejo Dungeness al Norte de la Latitud 35° 40'N (Estación de Luz de Piedras Blancas)
- pesquería comercial y recreativa de cangrejo de roca al Norte de la Latitud 35° 40'N (Estación de Luz de Piedras Blancas)
- pesquería comercial y recreativa de cangrejo de roca en aguas estatales alrededor de las Islas San Miguel, Santa Rosa y Santa Cruz.

A pesar de que ha habido varias semanas en que los resultados de los análisis de las muestras han estado por debajo de los niveles de alerta, como precaución, el CDPH y la OEHHA recomiendan a los pescadores y consumidores que no se coman las vísceras (órganos internos, también conocidos como “la mantequilla” o “tripas”) de los cangrejos. El CDPH y la OEHHA también recomiendan que el agua o caldo que se utilice para cocinar los cangrejos enteros se descarte y no se use en la preparación de platillos, tales como salsas, caldos, sopas o guisos. Las vísceras generalmente contienen niveles mucho más elevados de ácido domoico que la carne del cuerpo del cangrejo. Cuando se cuecen los cangrejos enteros en líquido, el ácido domoico puede trasminarse de las vísceras al líquido en el que se cuecen. Esta precaución se recomienda para evitar los efectos nocivos, en el caso poco probable de que algunos cangrejos que se hayan tomado de una pesquería abierta pudiesen tener niveles elevados de ácido domoico.

CDFW continuará a coordinar muy de cerca con CDPH, OEHHA y los representantes de las pesquerías para monitorear extensamente los niveles de ácido domoico en los cangrejos Dungeness y cangrejos de roca para determinar cuándo es que las pesquerías podrán abrirse sin peligro en todo el estado.

###